



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
*HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS PARMENIO PIÑERO*  
*DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA*

**Formulario de Descripción de puesto y perfil**

1)

- *Nombre del puesto:* ENFERMERO (Enfermera/o- Licenciada/o en Enfermería)
- *Referente del puesto:* MARCELO ALANIS
- *Teléfono directo del referente:* 4630-7300 Interno 1236
- *Mail:* [tomyalanis@gmail.com](mailto:tomyalanis@gmail.com)
- *Depende de:* SUBGERENCIA OPERATIVA DE ENFERMERIA
- *Número de postulantes requeridos:* 2 (DOS).
- *Tipo de contrato:* Relación de Dependencia.
- *Remuneración:* -----

**Lugar de trabajo:** HOSPITAL PARMENIO PIÑERO

**Dirección del puesto de trabajo:** Av. Varela 1301 - CABA

**Jornada laboral para el perfil solicitado:** 30 (treinta) horas semanales.

**Horario Laboral:** el horario se establecerá en el acto de adjudicación, se prevé para Turno Mañana opcionalmente Turno Tarde.

**Descripción breve del puesto físico, sus herramientas, materiales y maquinarias de trabajo a utilizar:**

El puesto de trabajo se realiza a través de la gestión de procesos administrativos, técnicos, operativos y Profesionales, manteniendo las medidas epidemiológicas vigentes y contará con los recursos necesarios para desarrollar su actividad en un ámbito laboral óptimo y conseguir sus metas Personales, Profesionales y Laborales fijadas.

• **Objetivos Principales del Puesto:**

Desempeñar funciones establecidas en la Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería vigente y sus normativas complementarias, reglamentarias y modificatorias.

Mantener estrategias programáticas para prevenir, promover, curar y rehabilitar al Paciente, a su grupo familiar y a la comunidad.

  
MARCELO ALANIS  
SUBGERENTE OPERATIVO  
F.C. 316992 - M.A.  
HOSP. PINERO - CABA

Crear un ambiente óptimo que supere las expectativas del Usuario y del Trabajador desempeñándose en forma multidisciplinariamente e interdisciplinariamente.

- **Actividades Principales:**

Realizar y brindar la atención de acuerdo a un proceso de atención de Enfermería acorde a las necesidades del Área.

Poseer conocimientos científicos inherentes al Cargo que ostenta debiendo acreditar capacitación en el Área.

Administrar los recursos y procedimientos para lograr una eficiencia y una eficacia en el desarrollo de las prestaciones.

Escucha activa y destreza para realizar observaciones destinadas a satisfacer las necesidades del Usuario.

Mantener una actitud ética y moral hacia el Paciente, la Familia, Comunidad y el Equipo de trabajo.

Participar de las actividades terapéuticas y de capacitación que se planteen.

Poseer responsabilidad, comunicación asertiva, predisposición y compromiso en el trabajo para el puesto que ostenta.

Desempeñar con experiencia tratamientos inherentes a Nefrología, Hemodiálisis y Diálisis.

Poseer conocimientos en el manejo de Pacientes con inestabilidad fisiológica grave, con riesgo real o potencial que requiera soporte intensivo constante.

- **Actividades Secundarias:**

Las contempladas en la Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería N° 298 del GCABA.

Tener presente normativas, disposiciones, los derechos y obligaciones contempladas en la Ley de Enfermería Profesional del Sistema Público de Salud N° 6767 del GCABA.

Realizar registros de Enfermería cumplimentando los requisitos técnicos y legales para evitar riesgo legales cero.

Realizar registros de Enfermería cumplimentando los requisitos técnicos y legales para evitar riesgo legales cero.

Establecer estrategias para resolver conflictos, mantener una escucha activa y empatía.

Poseer una conducta crítica y autocrítica en el desarrollo y la aplicación de los cuidados de Enfermería.

Handwritten signature and official stamp of a professional from HOSP. PINERO. The stamp includes the text: "HOSP. PINERO", "M. N.º 3189/2", and "M. N.º 3189/2".

2) **Requisitos para ocupar el puesto:**

Características del perfil del postulante:

- *Educación formal:* **debe presentar constancia** que acredite experiencia
- *Idioma:* ninguno particular.
- *Manejo de PC:* **SI** (manejo de Excel, Word e Internet).
- *Experiencia requerida:* **dos (2) años de experiencia comprobable** con Pacientes en tratamiento de Hemodiálisis y o Diálisis (**excluyente**).
- *Sexo:* indistinto.
- *Edad requerida:* NO.
- *Registro de conducir:* NO.

Contacto Personal (SI/NO) especifique:

- **Interno: SI**
- **Externo: SI**

Competencia necesaria. (tache con una cruz en una opción)

	Frecuente	A veces	Rara vez
Orientación al cliente	X		
Orientación hacia resultado	X		
Toma de decisiones	X		
Iniciativa /autonomía	X		
Adaptabilidad	X		
Comunicación	X		
Tolerancia a la presión		X	
Trabajo en equipo	X		
Compromiso con el logro	X		
Liderazgo		X	

3) **Jurado:**

Lic. Marcelo Alanís

Lic. Gabriela Farias

Lic. Saida Palacios

**Suplentes:** Lic. Eugenia Palavecino

Lic. Viviana Figueroa

**Veedor Gremial:** Lic. Yael Bugallo y Lic. Matías Gatica

LIC. MARCELO ALANÍS  
SUPERVISOR DE RECURSOS HUMANOS  
P.C. 318592  
UNCO PIRE



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Perfil Puesto Enfermeros para Hemodialisis/Dialisis.-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.